

5.2. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO: (Desglosado por cofinanciadores)

PARTIDAS	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD Euros	APORTACION ENTIDAD SOLICITANTE Euros	OTRAS APORTACIONES Euros	APORTACIONES MAEC Euros
A. COSTES DIRECTOS				
I. Materiales y equipos				
II. Dirección y coordinación				
III. Personal				
IV. Viajes y estancias				
V. Funcionamiento				
VI. Publicaciones y Materiales				
VII. Imprevistos				
TOTAL COSTES DIRECTOS				
B. COSTES INDIRECTOS				
TOTAL COSTES INDIRECTOS				
TOTAL GRAL. EUROS				

MINISTERIO DE JUSTICIA

21468

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas de aptitud de acceso al ejercicio de la profesión de Abogado en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados partes en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y se determina la fecha de celebración de dichas pruebas.

Concluido el plazo para formular reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de septiembre de 2006 (Boletín Oficial del Estado del 30 de septiembre), por la que se convocan pruebas de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Abogado en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados partes en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y de conformidad con lo previsto en el apartado decimoquinto de la Orden de 30 de abril de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo), por la que se desarrolla el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, en lo que afecta a las profesiones de Abogado y Procurador, he resuelto:

Primero.–Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.–Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera fase de la prueba de aptitud, el próximo día 15 de diciembre de 2006, a las 8,30 horas, en el Centro de Estudios Jurídicos, Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

La segunda fase de la prueba comenzará el día 18 de diciembre, siendo los aspirantes sucesivamente convocados, con al menos doce horas de antelación, para la realización de la lectura de los ejercicios en el lugar y hora que se señale.

Tercero.–Para la resolución por escrito del caso práctico, se permitirá la utilización de todo tipo de textos legales y manuales jurídicos, que habrán de ser aportados por el interesado para la ocasión, quedando expresamente prohibida la utilización de medios informáticos.

Cuarto.–En todo momento los aspirantes deberán estar provistos de su pasaporte u otro documento acreditativo de su personalidad.

Madrid, 5 diciembre de 2006.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de aptitud de Abogados Comunitarios (Resolución de 13 de septiembre de 2006)

N.º	Apellidos y nombre	Documento de identidad
1	Arndt, Rieke Ingrid Luise	561127386.
2	Baltazar do Nascimento, Claudia Sofia	X 7470526-B.
3	Bossino, Stephen Richard	605026938.
4	Bressers, Martijn Henk	NE1053390.
5	Brosinger, Andreas Ferenc	951470670.
6	Döhler, Nils	251031384.
7	Firion, Anne-sophie	02ZD18376-6.
8	Grupp, Matthias	6128112517.
9	Hartmann, Thomas	5137640323.
10	Lenz, Martin	38102536.
11	Sämann, Anka Daniela	1312049352.
12	Sarcina, Antonio	E 740855.
13	Seeger, Arne	1016558408.
14	Wohlang, Folko Franz	2126176379.

Lista definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas de aptitud para Abogados Comunitarios (Resolución de 13 septiembre de 2006)

Apellidos y nombre	Documento de identidad	Causas de exclusión
Delagrang, Olivia Jenny	590-39973770-26	A

Codificación de las causas de exclusión:

A. No haberse dictado por parte de la Secretaría de Estado de Justicia o de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, resolución en la que se exige la superación de una prueba de aptitud.